



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002911/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
para el Ejercicio Fiscal 2025

Ing. José Arturo Gómez Ascencio
Coordinador de Protección Civil
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$21,679,361.14** (Veintiún millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y un pesos 14/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

17	Coordinación de Protección Civil	21,679,361.14
1	Participaciones	13,764,929.06
	E029 Protección Civil	12,759,000.70
	00109 Gastos de operación de la Coordinación de Protección Civil	12,759,000.70
	1000 SERVICIOS PERSONALES	10,039,376.70
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,673,264.00
	21101 Materiales y útiles de oficina	25,000.00
	21102 Equipos menores de oficina	11,850.00
	21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	13,614.00
	21503 Material impreso	12,800.00
	21601 Material de limpieza	40,000.00
	21801 Placas, licencias y señalamientos	12,000.00
	22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	240,000.00
	23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	6,000.00
	24601 Material eléctrico y electrónico	8,000.00
	24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,000.00
	25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes	2,000.00
	25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	80,000.00
	26102 Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	1,001,000.00
	27101 Vestuario y uniformes	9,000.00
	27201 Prendas de protección personal	100,000.00
	29101 Herramientas menores	16,000.00
	29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	1,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".*

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9,000.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	45,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	40,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		1,046,360.00
	31201	Servicios de Gas	2,000.00
	32201	Alquiler de edificios y locales	545,360.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	58,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	420,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	20,000.00
	38201	Gastos de orden social	1,000.00
K023	Tecnologías de la información		367,928.36
	K0110	Gastos para la adquisición de bienes informáticos para Protección Civil	367,928.36
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	367,928.36
	51501	Bienes informáticos	367,928.36
K024	Adquisición de Bienes Muebles		638,000.00
	K0108	Gastos para la adquisición de equipo especializado de Protección Civil	638,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	638,000.00
	56902	Otros bienes muebles	638,000.00
4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)		5,000,000.00
	N001	Desastres naturales	5,000,000.00
	00188	Fondo municipal para prevención de desastres	5,000,000.00
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	5,000,000.00
	79101	Contingencias climáticas y meteorológicas	5,000,000.00
5	Ingresos Propios		2,914,432.08
	E029	Protección Civil	2,914,432.08
	00269	Gastos de administración de la Coordinación de Protección Civil	2,914,432.08
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,914,432.08

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac